

Concurso de Ensayo

BARRANQUILLA:
DESARROLLO
URBANO

Y TRANSFORMACIÓN DE CIUDAD

Del 29 de abril al 10 de junio de 2022

ACTA DE JUZGAMIENTO

En cumplimiento de las bases del concurso de ensayo Barranquilla: Desarrollo Urbano y Transformación de Ciudad, Puerta de Oro Empresa de Desarrollo del Caribe y la Sociedad Colombia de Arquitectos S.C.A. se permiten informar el listado de proyecto seleccionados por el jurado como los ganadores de la convocatoria.

1. PROYECTOS RECIBIDOS POR EL JURADO:

Se recibieron 13 ensayos en total, distribuidos en las siguientes categorías.

Categoría	Subcategoría	Código
Espacio Público	Estudiante	EP-839828
	Profesional	EP-500122
		EP-709567
Íconos de Ciudad	Estudiante	IC-108294
		IC-113435
		IC-121459
		IC-480225
		IC-635620
	Profesional	IC-239083
		IC-535257
Ordenamiento Territorial	Profesional	OT-187281
Urbanismo Social	Profesional	US-422541
		US-467607

2. JURADO:

El Jurado estuvo conformado por:

Doris Tarchopolus
Alejando Restrepo
Alfredo Reyes
Alberto Martínez
Juan Manuel Alvarado

3. JUZGAMIENTO:

3.1. CONSIDERACIONES GENERALES:

El proceso de juzgamiento se llevó a cabo entre el 04 y el 22 de Julio de 2022. Cada uno de los jurados evaluó de manera independiente el material recibido con base en los criterios de evaluación estipulados.

Posteriormente se llevaron a cabo varias reuniones virtuales donde se discutió el contenido, calidad y cumplimiento de los criterios de evaluación por parte de los participantes habilitados.

El jurado hace un reconocimiento especial a todos los participantes por su vinculación a la convocatoria del concurso de ensayo, entendiendo que este es un instrumento para la generación de contenido académico que permite reconocer los avances que se han dado en el territorio, tanto por iniciativas públicas como privadas y que contribuyen a la documentación histórica del desarrollo territorial de la ciudad.

De igual forma invitan a la entidad promotora a darle continuidad a este tipo de iniciativas para estimular la producción académica y participación activa de la comunidad en el aporte constructivo de una mejor ciudad.

3.2. DECISIONES DEL JURADO:

De manera unánime el jurado decidió:

3.2.1 Declarar desiertas las categoría Movilidad por ausencia de propuestas.

3.2.2. Reclasificar los ensayos presentados en la categoría de urbanismo social considerando que los mismos no desarrollaban de manera integral la definición dada en las bases del concurso para esta categoría, Sin embargo, los mismos gozan de calidad y atienden oportunamente el alcance planteado en otras categorías, por lo anterior, la clasificación final por categorías corresponde a:

Categoría	Subcategoría	Código
Espacio Público	Estudiante	EP-839828
	Profesional	EP-500122
		EP-709567
Íconos de Ciudad	Estudiante	IC-108294
		IC-113435
		IC-121459
		IC-480225
	Profesional	IC-635620
		IC-239083
		IC-535257
Ordenamiento Territorial	Profesional	US-467607
	Profesional	OT-187281
	Profesional	US-422541

3.2.2. Otorgar menciones a las siguientes propuestas en cada categoría:

Espacio Público: EP-839828

Íconos de Ciudad: IC-635620; IC-239083; IC-535257

3.2.3. Otorgar el reconocimiento como ganador a las siguientes propuestas:

Espacio Público: EP-500122

Comentarios del Jurado:

Muy buen recuento histórico. Ensayo bien redactado y con el contexto adecuado. Se destaca el hilo narrativo.

Buena y correcta argumentación del contexto histórico. Las conclusiones deberían relacionarse más con el planteamiento de la problemática.

Ensayo con perspectiva histórica. Bien redactado. Excelente reflexión. Buena discusión final acudiendo a la historia.

Íconos de Ciudad: IC-480225; US-467607

Comentarios del Jurado:

IC-480225

Buena reflexión sobre los iconos MORALES asociados al patrimonio cultural material/inmaterial.

Sobresaliente narrativa y graficación. Interesante documento desde la narrativa, desde la estructura conceptual y desde la conclusión.
Buen tono, y mejor descripción. Lenguaje preciso.

Comentarios del Jurado:

US-467607

No habla de urbanismo social. Habla magistralmente de la CULTURA URBANA: personajes, música, carnavales y las vincula con la espacialidad.

Narrativa estructurada correctamente desde una perspectiva histórica. Buenas referencias bibliográficas. Se queda corto en la graficación y en la relación de esta con los conceptos expresados en el proyecto.

Buen tono y mejor estilo. Ensayo bien logrado.

3.2.4. Reconocimiento económico:

De manera unánime el jurado a decidido reconocer el esfuerzo y participación de las tres propuestas ganadoras, asignándole a cada una reconocimiento económico igual a UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000)

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá por los miembros del Jurado, el veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022).

EL JURADO:

Doris Tarchopolus
Alejando Restrepo
Alfredo Reyes
Alberto Martínez
Juan Manuel Alvarado